



SINDEMEDILEGAL

Fuerza y Unión para los Trabajadores





SINDEMEDILEGAL

Fuerza y Unión para los Trabajadores

INFORME DE GESTIÓN

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

AÑO 2018

INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

- ▶ Javier Oviedo – Presidente
- ▶ Gerson Carvajal - Vicepresidente
- ▶ Liliana Miralles – Secretaria General
- ▶ Jaime Álvarez – Fiscal
- ▶ Alveiro Alvis – Tesorero
- ▶ Fernando Mogollón – Secretaria de Negociación
- ▶ Juan Hernando López – Secretaria de Comunicación
- ▶ Carlos Anibal – Secretaria de Quejas y Reclamos
- ▶ Secretaria de Organización – German Gómez

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

1. Denuncia en medios de comunicación en caracol, el espectador y la W de las precarias condiciones en que laboran los compañeros del grupo de Patología de la Regional Bogotá en el Cementerio Serafín.
2. Demanda ante los Juzgados administrativos por el reconocimiento contrato realidad de una afiliada, es decir, se le reconozca el grado de profesional acorde con las funciones que desempeña ya que está nombrada como asistente. Demanda que aplica a otros funcionarios en la misma situación.
3. Seguimiento a la demanda ante el Consejo de Estado para el reconocimiento de horas extras a los funcionarios y compañeros administrativos.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

4. Apoyo y acompañamiento a los funcionarios de la Subdirección de Investigación Científica en la queja de acoso laboral en contra de James Troy Valencia, y posterior traslado de la queja a la Procuraduría General de la Nación, cuyo resultado fue la iniciación de Investigación Disciplinaria. Apoyo y acompañamiento de nuevos quejosos dentro del mismo proceso.
5. Radicación el 15 de enero de 2018 de demanda ante el Consejo de Estado, para nulidad del acto administrativo por medio del cual se realizó el nombramiento sin requisitos para acceder al cargo del Subdirector de Investigación Científica, James Troy Valencia. Además se solicita la suspensión provisional de la Resolución por medio de la cual se hace dicho nombramiento. Actualmente el Consejo de Estado traslada demanda al Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

6. Seguimiento a denuncia interpuesta en el año 2015 por presunto manejo irregular del presupuesto en el INMLCF, actualmente pendiente de ratificación de hallazgos para sanción disciplinaria por parte de los organismos de control.
7. Tutela e incidente de desacato al ICETEX por negación de entrega de información relacionada con el manejo del presupuesto del convenio ICETEX – INMLCF.
8. Denuncia por presunto manejo irregular del presupuesto en la Subdirección de Investigación Científica ante la Auditoría General de la República, entidad que dio traslado a la Contraloría General de la República.
9. Tutela y demanda penal por violación al fuero sindical de la compañera Taide Uribe en la ciudad de Barranquilla.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

10. Denuncia ante la Contraloría General de la Nación por presunto detrimento patrimonial por la compra de cuatro equipos marcadores de cassetes e impresoras para láminas portaobjetos para los laboratorios de histopatología.
11. Queja ante la Secretaria General Claudia Isabel Niño Izquierdo por inconvenientes relacionados con pasajes y viáticos tales como maltrato, intransigencia, poca disposición y colaboración por parte de funcionario de dicha dependencia, logrando el llamado de atención y normalización del proceso.
12. Solicitud de reconocimiento de derechos a afiliado por exposición a radiaciones ionizantes, tales como doble vacación y aumento de la cotización al sistema de pensiones, referidos en el Decreto 2090 de 2003. Actualmente en proceso.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

13. Acompañamiento y asesoría a la compañera Antropóloga de Medellín Carolina Aguilar en el proceso sancionatorio por pérdida de restos óseos en Medellín. Actualmente mediante fallo de la Procuraduría General de la Nación fue absuelta de los cargos impuestos por la oficina de control interno disciplinario del INMLCF.
14. Demanda penal interpuesta ante Fiscalía Especializada de Delitos contra la administración pública en la ciudad de Bogotá por pérdida de restos óseos en Medellín.
15. Acompañamiento y asesoría a la compañera Antropóloga de Medellín Carolina Aguilar en denuncia penal contra Carlos Eduardo Valdés Moreno por la sanción interpuesta en segunda instancia.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

16. Se realizaron 30 asesorías a nivel Nacional en temas jurídicos, laborales, disciplinarios, pensionales, entre otros.
17. Visita, acompañamiento, denuncia y seguimiento a las condiciones laborales de los compañeros que laboran en el Hospital San Juan de Dios, logrando mejoras en sus condiciones laborales.
18. Visita, acompañamiento y seguimiento a las condiciones laborales de los compañeros que laboran en el Cementerio Serafín, logrando mejoras en sus condiciones laborales.
19. Visita, acompañamiento, denuncia y seguimiento de la situación de la Unidad Básica de Cúcuta, logrando el traslado de los funcionarios por alto riesgo de colapso estructural de la edificación.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

20. Acompañamiento a las autoridades y comunidad para el no cierre de la Unidad Básica de Pamplona., logrando la reapertura parcial del servicio.
21. Demanda interpuesta ante el Consejo de Estado para nulidad parcial de la Resolución 530 de 2018 – Evaluación del desempeño, en el sentido de que las evaluaciones no determinen la permanencia en el cargo de los funcionarios en provisionalidad y de libre nombramiento y remoción
22. Fortalecimiento de SINDEMEDILEGAL en la parte administrativa y financiera con la elaboración de procedimientos de manejo de los recursos.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA **NACIONAL AÑO 2018**

23. Modificación de la Resolución de auxilios para austeridad del gasto, aplicación de la Resolución 01 de 2017 para austeridad en los gastos de alimentación, transporte y hospedaje en la actividad sindical.
24. Aprobación de auxilios por muerte de afiliados, muerte de padres e hijos, incapacidades no laborales mayores a 30 días y por fidelidad a nuestra organización mayor a 10 años con un total de 14 auxilios y valor total de \$5.065.893 pesos.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA NACIONAL AÑO 2018

25. Asambleas informativas en Villavicencio, Ibagué, Neiva, Montería y Medellín.
26. Capacitaciones en negociación colectiva a 7 nuevos negociadores en Medellín, del 19 al 23 de febrero.
27. Capacitación en carrera administrativa a negociadores, integrantes de Comisión de Carrera Administrativa Especial, Comité de estímulos y Comité de Evaluación del Desempeño, miembros de Junta Directiva Nacional, afiliados de Bogotá y dos delegados de la Administración entre los días 30 de julio al 03 de agosto.
28. Preparación de los pliegos de solicitudes para negociación interna y Nacional de 2019, proceso que se viene trabajando durante todo el 2018 y actualmente se encuentra en su fase final.

Mesa de seguimiento / Acuerdos 2017

Resolución 000431-2017

- ▶ Se viene realizando desde la emisión de la Resolución, reuniones mensuales programadas semestralmente
- ▶ Reuniones extraordinarias de acuerdo a la complejidad de los temas
- ▶ Cierre final el 27 de diciembre de 2018
- ▶ Informe final enero de 2019
- ▶ No se logro acuerdo con el día de los cumpleaños por no voluntad de la administración

Mesa de seguimiento / Acuerdos 2017

Resolución 000431-2017

	Número de acuerdos	Cumplidos/con observaciones	No Cumple	Pendientes
1. Garantías sindicales	5	5	0	0
2. Talento Humano	11	7	3	1
3. Bienestar Social	12	2	2	8
4. Incentivos	2	0	1	1
5. Capacitación	7	6	1	0
6. Salud Ocupacional	6	1	4	1
7. Infraestructura	3	2	0	1
8. Inventarios	1	1	0	0
9. Otros	4	2	1	1

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA NACIONAL AÑO 2018

"¿Será posible
que antes de
que nos maten
a todos, seamos
capaces de
reaccionar?"



Jaime Garzón, 1993.